

Valparaíso, 3 de marzo de 2021.

Oficio N°254-2021

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, solicitar a la Sala, de conformidad con el artículo 17 A, de la Ley Orgánica del Congreso Nacional, refundir los proyectos originados en moción de los diputados (ex) y diputadas (ex) cuyos boletines a continuación se señalan, radicados en esta Comisión, por tener sus ideas matrices o fundamentales directa relación:

1.- 9775-05: Moción de los diputados Sabag, Silva, Ulloa y Osvaldo Urrutia. Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para ampliar su ámbito de aplicación

2.- 9976-05: Moción de los diputados Aguiló, Auth, De Mussy. Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para fortalecer la regulación que prohíbe a la Administración fragmentar las contrataciones.

3.- 9999-05: Moción de los diputados Aguiló, Chávez, Edwards, Farcas, Farías, Jarpa, León, Silber, Squella y Osvaldo Urrutia. Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en materia de compras realizadas a través de la suscripción de convenios marco.

4.- 10.265-05: Moción de los diputados De Mussy, Melero, Silva y Osvaldo Urrutia. Modifica la ley N°19.886, ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para incorporar nuevo criterio de adjudicación que indica.

5.- 11580-05: Moción de los diputados (as) Aguiló, Alvarado, Andrade, Auth, Espinosa, Gutiérrez, Hernando, Letelier, Saffirio y Sepúlveda. Modifica la ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en materia de requisitos para contratar con la Administración.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a V.E.

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DON DIEGO PAULSEN KEHR



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B1058908536D5A76